Castilla-La Mancha

Anuncio de 13-11-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes, promovida por Ayuntamiento de Tomelloso (número de expediente 13270209299)

Con fecha 5/9/2024 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Ayuntamiento de Tomelloso.
Domicilio: Plaza de España, 1, Tomelloso.
Características principales: instalación de una pérgola fotovoltaica sobre aparcamiento público para autoconsumo colectivo de 142,41 kWp, compuesta de 282 módulos fotovoltaicos de 505W que ocupan una superficie de 1.330 m2 y un inversor de 100 kW (fase 1) y de 206,37 kWp, compuesta por 361 módulos de 505W, 168 módulos translúcidos de 118W y 18 módulos translúcidos de 236W y dos inversores de 100 kW (fase 2). Habrá un centro de transformación de 400 kVA en las proximidades del centro de seccionamiento de la instalación, el cual se conectará a la red a través de una línea subterránea 15 kV de 85 m (fase 3).
Situación: 9650121VJ9395S0001HM (fase 1) 9650134VJ9395S0001FM (fase2) con localización en calle Las Dunas 35 y calle Juan Carlos I de Tomelloso.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento. Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 13 de noviembre de 2024

El Delegado Provincial

Firmado digitalmente en CIUDAD REAL a 19-11-2024
por Casto Sanchez Gijon
Cargo: DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: Casto Sánchez Gijón

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B4CA33C55A486355B1EEF5

Delegación Provincial
Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
Alarcos, 21. 1ª planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es